

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los datos de los relacionados con la Redacción se dirigen a
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.



LA SEÑORA

Doña Petra Soler Morera

VIUDA DE DON MARIANO VILLA

HA FALLECIDO A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE, EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1918

A LA EDAD DE 76 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Josefa Villa; hijos políticos don José Luis Guitián y don Enrique Esperabé; nietos, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus amigos y personas piadosas, la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 22, a las doce, desde la casa mortuoria, Daoiz, 4, al Cementerio del Angel de esta ciudad, y el lunes 23, a las diez y media, al funeral, que por su eterno descanso, ha de celebrarse en la iglesia de San Andrés; por cuyas obras de caridad cristiana, les quedarán reconocidos.

El duelo se despidе en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

Varios reverendísimos señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ASUNTOS DEL DIA

Por vez primera acaso y respondiendo al imperioso mandato de las circunstancias, aparece ahora la prensa toda, sin distinciones ni excepciones, unida en la apreciación de que hay que apoyar y secundar la acción del Gobierno en orden a la política internacional iniciada con el viaje a París del conde de Romanones.

Hubo quienes mostraron cierta extrañeza ante la presencia entre la muchedumbre que acudió a la estación del Norte, de los señores Maura y Cierva. No creemos que existan ciertamente fundamentos para extrañarse de que dos patriotas, figuras preeminentes de nuestra política, creyeran un deber reforzar moralmente la representación que el conde de Romanones ha de ostentar ante las potencias de la «Entente». Lo hemos dicho repetidamente y hoy volvemos a consignarlo: en estos momentos se precisa que el jefe del Gobierno represente ante el mundo la opinión española entera, no el reducido sector que en realidad sigue sus aspiraciones.

Esta actitud de España debe ser la que preconizó con tan alto sentido patriótico, no ha mucho, en el Congreso, el señor Maura y antes el señor Dato. Con alguna lamentable excepción esta es la conducta de la mayoría de los grupos conscientes de su deber. Unicamente así podrá el presidente del Consejo de ministros hablar en nombre de España, y con este título indispensable recabar para ella las consideraciones, los respetos y el lugar que la corresponde.

Pueden dilucidarse estos días en París aspectos que afectando manera esencialísima a nuestro porvenir: la acción española en Marruecos y la cuestión Mediterránea. Del primer aspecto tratará el conde de Romanones con los Gobiernos inglés y francés y respecto del último se llegará a un acuerdo con Italia. Ambas cuestiones, por sí solas, se encarecen y de consiguiente huelga que nosotros pretendamos resaltar su trascendencia, y bien para afirmar o ampliar derechos, o bien para defender que no se mermen, España debe mostrarse, ahora y algún tiempo, una y fuerte, sensación que no se obtendrá por el camino emprendido en orden a ciertas aventuras de regionalismo exaltado de sobra, o notoriamente fulminante.

Ayer anticipábamos la parte dispositiva del real decreto creando la comisión extraparlamentaria que ha de redactar el proyecto de ley que servirá de base para que las Cortes resuelvan el problema de la autonomía. Tanto en el preámbulo, como en el articulado de esta disposición, se afirma netamente el carácter de esa reorganización administrativa: la autonomía regional.

Es decir, que no se entrega a la Comisión una orden en blanco para discutir sobre aquella organización, sino que se prejuzgan y preestablecen dos caracteres de ésta: división de España en regiones, cosa que hoy no tiene realidad alguna oficial, a no ser para la burocrática distribución de algunos servicios, y autonomía en las entidades regionales por crear. No ha emanado jamás del Poder público una disposición tan radical en esa materia. La Comisión no responderá al encargo recibido, si da a la organización un sentido centralizador y centralista.

Cuando el pensamiento de los elementos gobernantes de la Monarquía se vacía en discurso como el del señor Maura, que está en el Real decreto citado; cuando un Gobierno del Rey da ese Real decreto, que es una verdadera revolución de un sistema secular de regir la Administración española, ¿qué derecho podrán tener, ni qué razón, los catalanistas que no quieren meterlo todo a barullo, para perseverar en la actitud en que el día 12 los colocara el señor Cambó?

No se trata de una promesa como las que cien veces quedaron fallidas; no se trata de una vaguedad en un Mensaje de la Corona, como las que tanto se han prodigado desde que se promulgaron las actuales leyes provincial y municipal. Es ya un acto del Poder público, que se emplaza a sí mismo delante de la opinión para llevar antes de mes y medio una propuesta a las Cortes, y una propuesta encaminada a es-

tablecer una organización regional autonómica.

Si no se espera tan corto plazo, si no se colabora lealmente a la obra con que se brinda, ¿podrá seguir afirmando el amor a un ideal, exclusivamente a un ideal, ó será necesario inferir el propósito de la perturbación por la perturbación misma?

Notas del Obispado

Ordenes sagradas

En la iglesia del Seminario Conciliar, ha conferido esta mañana, a las ocho, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, las siguientes órdenes sagradas:

De presbiterado, a don Moisés Tejedor, don Marcos Fernández, don Miguel Moreno, don Julián Martín, don Pedro Lozoya, don Mariano Díez y un R. P. Misionero.

De diaconado, a don Francisco Pérez y Arrilucea.

Para «El Niño Descalzo»

La esposa del reputado médico don Segundo Gila, en nombre de su hijo Alfonso, ha hecho un donativo de diez pesetas a «El Niño Descalzo».

También el conocido abogado don José Luis Guitián, en nombre de sus hijos Mariquito y Lolita, ha entregado un donativo de diez pesetas a la simpática institución protectora de la infancia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Distribución de fondos.—La situación del Comedor de Caridad.—Una sección de maternidad y de puericultura.—El día del niño en Segovia.—Creación de un Parque infantil.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Bachiller, y con asistencia de las señoras marquesa de Lozoya y viuda de Carretero y los señores Gobernador militar de la Plaza; Arzadun, coronel de la Academia de Artillería; Acinas, Inspector de Sanidad; Gila (don Segundo), Moreno (don Leopoldo), Cereceda, Arce, Rodao, Larios y Fuentes (secretario), se reunió ayer la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, en el despacho de la primera autoridad civil, dándose lectura de la cuenta anual, rendida por el Tesorero, señor Arango, que fué aprobada.

De las ingresos recaudados por espectáculos públicos, acordó distribuir las mil y pico de pesetas que corresponden a protección de la infancia, entre las instituciones «La Gota de leche» y «El Niño descalzo», agradeciendo los fundadores de estas asociaciones señores Moreno y Rodao, respectivamente, la valiosa protección que la junta las prestaba.

La cantidad destinada a represión de la mendicidad se distribuyó, conforme a las indicaciones del señor Arce, entre el Comedor de Caridad y el Refugio de pobres. Al agradecer el señor Arce estos donativos, expuso a la consideración de la Junta, el actual estado del Comedor de Caridad y los medios que podrían ponerse en práctica para asegurar la existencia de tan humanitaria institución, bien acreedora, por los inmensos beneficios que proporciona, a la protección más decidida.

El gobernador civil dirigió un expresivo saludo a la Junta y felicitó muy efusivamente a los fundadores y protectores de las asociaciones antes indicadas, felicitándose también por estar al frente de una provincia en la que se rendía a la caridad el más fervoroso culto y brindándose a coadyuvar, con todo entusiasmo, a la realización de los fines que tan cumplidamente venían llenando tales instituciones.

El señor Gila (don Segundo) aplaudiendo la labor de la Junta, demostró elocuentemente, en frases reveladoras de su amor a los niños, lo mucho que debe y puede hacerse en Segovia en defensa de la vida del niño y de las madres que carecen de medios para criar a sus hijos y para alimentarse convenientemente en los últimos meses de embarazo. Expuso, con su notoria competencia como médico, lo urgente que era atender ese problema de humanidad y propuso, después de atinadas consideraciones, la idea de que, a imitación de lo que recientemente se ha hecho en Barbastro, se instituya la fiesta llamada «El día del niño» y se establezca una sección de maternidad y de puericultura, patrocinada por la Junta, esbozando el funcionamiento de esta nueva institución.

Aceptada por todos con entusiasmo y aplauso la idea tan felizmente expuesta por el señor Gila, quedó designada una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Artillería, señor Arzadun y de los señores Moreno, Rodao y Gila, como iniciador del pensamiento, para que al amparo de la Junta de protección a la infancia, se dé forma práctica a tan hermosas iniciativas, indicando a grandes rasgos el señor Arzadun—que ofreció su más

decidido concurso—el festival que podría organizarse, como prólogo de la obra humanitaria que constituirá un nuevo timbre de honor para Segovia.

Nuestro compañero señor Rodao rogó al gobernador civil estimulara los buenos propósitos del Ayuntamiento respecto a la construcción de un parque infantil, para que este laudable acuerdo no quedara en proyecto y pronto se tradujera en hechos, en bien de los niños cuya vida todos debemos proteger y alegrar. Prometió el señor gobernador atender este ruego del señor Rodao.

También, a indicación del señor Gila, se trató de los medios que pudieran ponerse en práctica para evitar que los chichuelos de poca edad se entreguen los días festivos, en los establecimientos públicos, a juegos y expansiones que envuelven perjuicios para su salud, y engendran en ellos vicios después incorregibles, y también el señor presidente prometió su intervención para remediar estos males, que los mismos padres de los pequeñuelos aludidos deberían ser los primeros en corregir.

Pasados estos próximos días de fiesta se reunirá, bajo la presidencia del señor Arzadun, la comisión que ha de dar desarrollo a la laudable proposición del señor Gila.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

UN PREMIO EN SEGOVIA

A la hora en que escribimos estas líneas, ha salido del bombo de la gran timba nacional, el premio gordo que ha correspondido a Linares y otros de menor importancia, y tan menor, con que han sido agraciadas diferentes poblaciones, entre éstas Segovia, en la cual ha caído un puñado de pesetas, una insignificancia, cuarenta mil nada más, en el número 33.460.

Este ha sido expendido en la Administración de la Plaza Mayor, de la propiedad de don Germán Herranz, que tiene la suerte por arrobos; pues en diferentes ocasiones ha sido mimado por la Diosa Fortuna.

Inmediatamente nos pusimos al habla con el dueño del establecimiento, el cual nos dijo que había sido expendido allí el número premiado, no recordando quién es el feliz poseedor del mismo.

La noticia de que esta capital figura entre las que han tenido la suerte de participar de los premios en el sorteo de la lotería de este año, ha causado el consiguiente alegrón.

Poco se sabe respecto a los poseedores del número de referencia.

El beneficiado de esta Catedral don Lucas Guerrero, adquirió un décimo de dicho número, reservándose ocho pesetas de participación y repartiéndolo el resto del décimo entre amigos y compañeros de Cabildo.

Otro décimo fué adquirido por el brigada de la cuarta batería del Regimiento de Artillería de posición, Lucio Mateo, y llevan participación todos los artilleros de dicha batería, en diferentes cantidades.

Necrología

Ha fallecido ayer, tras larga y penosa dolencia, sobrellevada con verdadera resignación cristiana y confortada con los auxilios espirituales, la respetable y distinguida señora doña Petra Soler Morera, viuda de don Mariano Villa, que en Segovia era tan generalmente apreciada, por su bondadoso carácter, caridad inagotable y virtudes sin cuento que la atraían la estimación de todos cuantos la trataban.

La noticia de su muerte ha sido acogida en Segovia con profunda pena, siendo muchos los testimonios de pésame que está recibiendo su atribulada familia por esta desgracia irreparable que les llena de desconsuelo.

Reciban su afligida hija doña Josefa Villa, hijos políticos don José Luis Guitián y don Enrique Esperabé y demás parientes, la expresión de nuestro dolor por el rudo golpe que acaban de recibir, pidiendo una oración por el alma de la señora fallecida (q. e. p. d.)

Concurso literario

En el concurso literario celebrado por la Juventud Antoniana, han correspondido los premios del cuento y la poesía a las señoritas antonianas Consuelo Gil de Bernabé y Natividad J. Palomo, respectivamente.

Han sido declarados desiertos los premios de la crónica y la historietta, pues aunque se han presentado numerosos trabajos, no reúnen las condiciones indicadas en la base séptima.

La anunciada velada literaria en que se habían de leer los trabajos premiados, se aplaza definitivamente.

Las señoritas agraciadas pueden recoger sus premios en el convento de Padres Franciscanos, a partir del día 27 del corriente.

El jurado calificador.

POR CULPA DE UNOS CONEJOS

ALBOROTO EN VARIOS PUEBLOS

Desde hace algún tiempo, venían quejándose los vecinos de Otero de Herreros, Vegas de Matute y Campo Azálvaro, de los daños que causaban en sus sembrados las grandes manadas de conejos procedentes de los montes cercanos.

Ayer se exteriorizó la protesta adoptando el vecindario de dicho pueblo una actitud levantista, teniendo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

En este asunto interviene el gobernador civil de la provincia, para buscar una solución satisfactoria.

Sesión del Ayuntamiento

El señor gobernador civil preside la sesión.

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria, que fué presidida por el gobernador civil, don Atanasio Bachiller. Nuestra primera autoridad entró en el salón de sesiones acompañado de la Comisión de Gobierno interior y ocupó el sillón presidencial. A su derecha e izquierda, se colocaron, respectivamente, el alcalde señor Carretero y el primer teniente de alcalde señor Tablada (don Carlos).

Asisten a la sesión los señores Parareda, Tablada (don Lope) Mateo, Well, Giménez, San Martín, González, Nonide, García, del Barrio, Villoslada, Guajardo, Zúñiga, Herrero y Riesco.

En los bancos del público se agolpa una enorme concurrencia.

Previas unas aclaraciones del señor Riesco, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Habla el señor Bachiller

El señor gobernador hace uso de la palabra y dice que se complace en cumplir el grato deber de saludar al Ayuntamiento y al pueblo de Segovia. No tengo pretensiones—dice—de hacer un discurso y por lo tanto mis hechos han de ser más elocuentes que mis palabras. Ruega a los concejales que consagren íntegras sus energías a la administración, dejando a un lado los intereses de política partidista.

No desconozco las dificultades y obstáculos que hay que vencer para solucionar la situación del Municipio de Segovia, que, como casi todos los de España, atraviesa una época difícil, debido, por un lado, a las circunstancias por que el mundo ha pasado, y por otro parte al espíritu del absurdo centralismo imperante, aunque, afortunadamente, se va iniciando la corriente de autonomía, y no creo que esté lejano el día en que ésta se conceda a los Municipios, en la parte administrativa, dentro, claro está, de la intangibilidad de la Patria. (Muestras de aprobación).

El día que esto se consiga, se habrá dado un gran paso y las Corporaciones municipales, como las Diputaciones, tendrán medios para desenvolverse económicamente.

Termina el gobernador su breve discurso reiterando el saludo a Segovia y ofreciendo toda su cooperación para servir los intereses del pueblo.

Contesta el alcalde

El señor Carretero contesta al gobernador agradeciendo el saludo y las palabras de afecto que ha tenido para Segovia y su Ayuntamiento.

Dice que por ser de una ciudad limítrofe con nuestra provincia, el señor Bachiller conoce a la perfección el carácter segoviano, así como sus anhelos y necesidades, y por ello confía en que la gestión del señor gobernador ha de ser fructífera y eficaz, ya que estará competido con nosotros.

Expresa su convencimiento de que la estancia ha de ser grata al señor Bachiller en este pueblo, y desea que sea de larga duración, para que pueda desarrollar sus iniciativas.

Ofrece, por último, la decidida cooperación suya y del Ayuntamiento para que sean beneficiosas para los intereses del pueblo, y da al nuevo gobernador un afectuoso saludo de bienvenida.

—Habla a continuación el señor Well,

quien después de saludar al señor Bachiller, manifiesta que es norma establecida en el Ayuntamiento prescindir de la política para hacer, todos unidos, labor puramente administrativa, que es la misión que les encomendó el pueblo al elevarlos a los escaños del Consistorio.

—El señor Tablada (don Lope) repite que en el Ayuntamiento de Segovia es tradicional dejar a un lado la política y hacer administración.

Recogiendo las frases pronunciadas por el señor Bachiller, respecto a la autonomía, reconoce que los tiempos tienden a ello, pero tiene el recelo de que Castilla no se aproveche de ella, como no se aprovechó de las ventajas de la Mancomunidad. Se congratula de que el nombramiento de gobernador de Segovia haya recaído sobre un castellano, pues ello da derecho a esperar grandes resultados de la gestión de nuestra primera autoridad.

Termina enviando al gobernador un afectuoso saludo.

—Después, el señor Guajardo, dice que las palabras pronunciadas por el alcalde, reflejan el sentir unánime del Ayuntamiento, por lo que se limita a saludar al señor Bachiller y desearle una larga estancia al frente del Gobierno de Segovia, única forma de que pueda desenvolver sus iniciativas.

—Por último habla don Carlos Tablada, quien felicita al gobernador por sus palabras, reveladoras de un acendrado castellanismo. Le ruega que en estos momentos difíciles ayude al Ayuntamiento a resolver el problema de las subsistencias, pues es el de más capital interés, ya que a todos nos toca y en mayor grado a las clases trabajadoras.

—El gobernador contesta a todos, expresando su gratitud al pueblo de Segovia, en la que, durante el corto tiempo que lleva, no ha recibido más que atenciones y pruebas de afecto.

Repito—dice—que soy castellano y como tal he de conducirme e hipoteco mi voluntad al pueblo de Segovia para cumplir con mi deber. Quiero que pasado el tiempo se diga: «Aquí hubo un gobernador que hizo cuanto pudo y supo por el pueblo».

Respecto al problema de subsistencias, promete hacer cuanto esté en su mano, para resolverlo o al menos atenuarlo, y añade que en los días que aquí lleva ha reunido dos veces a la Junta y para mañana la tiene citada de nuevo. Abriga la esperanza de que sus gestiones han de tener, en breve plazo, un resultado práctico.

Reitera los saludos y ofrecimientos que hizo al principio y anuncia que tiene que ausentarse por ocupaciones del cargo.

Los concejales despiden al señor Bachiller en la escalera y la Comisión le acompaña de nuevo hasta el Gobierno civil.

ORDEN DEL DIA

Manuel Aguado, que lleva desempeñando durante año y medio la plaza de carpintero municipal, solicita que se le otorgue en propiedad. Informa la instancia la Comisión de Gobierno interior, en sentido de que se acceda a lo solicitado, aclarando que, el arquitecto, a quien se ha consultado respecto al asunto, manifiesta que la plaza es de absoluta necesidad.

—El señor del Barrio opina que dicha plaza debe otorgarse mediante concurso.

—El señor Riesco, de la Comisión, expone las razones que ésta ha tenido para emitir el informe del modo que lo ha hecho.

Rectifica el señor del Barrio.

—El señor Guajardo dice que no se opone a que se dé la plaza al solicitante, pero como dicha plaza se amortizó, por no crearla necesaria, lo primero que hay que ver es si procede crearla de nuevo y después dictaminar la Comisión de Obras.

—El señor Nonide manifiesta que la Comisión de Gobierno interior ha informado cumpliendo un decreto de la Alcaldía, por ser asunto de personal.

—El señor Tablada (don Lope) se extraña de que siendo asunto de obras no haya pasado a la Comisión de Fomento, sección segunda.

—El señor González Salamanca hace presente que con la plaza en cuestión no se perjudican los intereses del Ayuntamiento, ya que el interino viene cobrando por espacio de mucho tiempo sus jornales, razón por la cual estima que es de necesidad ese obrero.

Rectifican todos los concejales que han intervenido en la discusión y después de resumir el alcalde, se acuerda que pase a la Comisión de Obras para que dictamine respecto a la conveniencia de crear o no la plaza en cuestión y la forma de proveerla.

La parada de sementales

Como en años anteriores, se acuerda conceder el local necesario para establecer la parada de sementales.

Oficio de gracias

La Comunidad de Hijos de la Caridad dirige un oficio agradeciendo el acuerdo del Municipio de que constara en acta el pésame por el fallecimiento de una religiosa de dicho Instituto, durante la pasada epidemia.

Gratificación de Pascuas

Se acuerda gratificar en las próximas Pascuas, como en años anteriores, a los porteros y alguaciles del Ayuntamiento.

Cesión de árboles

Se ceden, en venta, unos árboles de los viveros municipales, a don Aniceto Herranz, vecino de El Espinar.

Una instancia

Froilán Alvarez y Tiborcio Sanz, auxiliares del Madero, solicitan se les conceda una gratificación para atender al lavado de las ropas que usan cuando conducen las carnes en los carros a los establecimientos de venta. Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Adquisición de una bandera

Se aprueba la cuenta de adquisición de una bandera para la fachada de la Casa Consistorial, en los días de gala. La cuenta importa 86 pesetas. A propuesta del señor San Martín se acuerda que la bandera se coloque en el balcón principal del Ayuntamiento.

LOTERIA DE NAVIDAD

Sorteo del 21 de Diciembre de 1918

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
6.000.000	5.605	Linares.
3.000.000	53.084	Barcelona.
2.000.000	47.728	Barcelona.
1.000.000	38.667	Zamora.
500.000	34.811	Bilbao.
250.000	20.897	Barcelona.
100.000	33.222	Madrid.
100.000	38.438	Madrid.
100.000	51.008	Bilbao.
90.000	46.736	Valencia.
90.000	21.716	Palma de Mallorca.
90.000	43.916	Madrid.
80.000	45.782	Cáceres.
80.000	40.584	Santander.
80.000	48.567	Valencia.
70.000	10.007	Madrid.
70.000	51.916	Barcelona.
70.000	48.732	Barcelona.
60.000	23.603	Barcelona.
60.000	18.972	Bilbao.
60.000	19.320	Madrid.
50.000	16.870	Pueblo Nuevo del Terrible.
50.000	53.766	San Sebastián.
50.000	31.229	Barcelona.
40.000	28.772	Barcelona.
40.000	33.460	Salamanca.
40.000	28.131	Madrid.
40.000	48.134	Bilbao.
40.000	48.134	Barcelona.
25.000	50.240	Barcelona.
25.000	23.588	Barcelona.
25.000	13.570	Jeréz.
25.000	27.559	Las Palmas.
25.000	45.783	Cácer s.
25.000	19.576	Barcelona.
25.000	52.544	Málaga.
25.000	35.480	Alicante.
25.000	23.987	Madrid.
25.000	6.756	Cartagena-Valencia.
25.000	3.562	Toledo.
25.000	41.265	Barcelona.
25.000	35.099	Málaga.
25.000	636	Valencia.
25.000	26.081	Madrid.
25.000	38.069	Barcelona.
25.000	15.937	Madrid.
25.000	8.791	Madrid.
25.000	23.335	Bilbao.
25.000	27.133	Madrid.
25.000	50.089	La Línea.
25.000	50.620	Barcelona.
25.000	41.084	Barcelona.

Las obras de invierno

Con algunas adiciones que solicitan varios concejales, se aprueba la relación de obras de invierno que presenta el arquitecto.

Pensiones

Doña Angela y doña Enriqueta, huérfanas de doña Isidora Martínez, profesora durante 57 años de una escuela municipal, y cuya señora falleció recientemente, solicitan se les conceda una parte de la jubilación que disfrutaba su difunta madre.

La comisión, elogiando como se merecen los excelentes servicios prestados por la benemérita difunta profesora, proponen que se conceda a las hijas una pensión de 365 pesetas.

—El señor Zúñiga hace cumplidos elogios de doña Isidora Martínez (q. e. p. d.) y opina como el señor Tablada, que debe elevarse la pensión.

La comisión hace suya la propuesta del señor Tablada, y se acuerda conceder la pensión de 500 pesetas anuales.

—También se otorga pensión de 365 pesetas a doña Gregoria Sanz, viuda del interventor de Consumos don Benigno Pérez, y 182'50 a doña Juliana Francisco, viuda del dependiente de Consumos don Esteban Sevillano, y a doña Antonia Gallego, viuda del cabo de serenos don Pedro Sánchez.

Respondiendo a la invitación que dirige la Junta directiva para regalar al señor Obispo las insignias de la cruz que recientemente le ha sido otorgada, se acuerda contribuir a la suscripción con 125 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Zúñiga pregunta la causa de no figurar en el orden del día la resolución sobre recurso del asunto de la provisión de la secretaría municipal, pues es cosa de la que conviene enterarse al Ayuntamiento, para los fines que se estimen oportunos. El alcalde manifiesta que de este asunto se dará cuenta en la próxima sesión.

—El señor Riesco da cuenta del mal estado en que se encuentra la cristalería del grupo escolar de Santa Eulalia y de la necesidad de hacer allí alguna obra para evitar las goteras.

—El señor García pregunta en qué estado se encuentra la moción que tiene presentada, pidiendo que se inicie de nuevo el expediente de las vignetas del kiosco.

Le contesta el señor Mateos, diciendo que ya ha citado a la Comisión para estudiar el asunto.

—Insiste de nuevo el señor García en que se proceda con urgencia a la colocación de aceras en las calles de Malcocinado y 4 de Agosto, y pide que se le facilite una relación de las pensiones concedidas durante todo el año de 1918.

—El señor del Barrio formula varios ruegos.

Que se le dé una relación de las mercedes de agua que se disfrutan gratuitamente, otra relación de los descubiertos a favor del Ayuntamiento, a partir de cinco años anteriores, y otra relación de los deudores en descubierto por préstamos del Pósito.

Que se establezca un arbitrio por romano; que se provea a todos los guardias de un aparato graduador de la leche y por último que se active la cuestión de procurar que baje el precio de las subsistencias.

—El señor San Martín recuerda que hace casi un año pidió que se quitaran los alambres que perjudican al arbolado. Como hasta ahora nada se ha hecho, si no es posible conseguirlo, solicita que se le dé autorización para hacerlo él personalmente.

El señor Tablada (don Lope) pregunta si está ya organizado el Cuerpo de bomberos, contestándole la presidencia que hoy mismo se han remitido las credenciales a los interesados.

Una moción verbal

El señor Guajardo formula una moción verbal, proponiendo que, a partir de esta fecha, no se otorguen pensiones más que a las viudas y huérfanos de empleados que fallezcan en activo servicio.

El señor Riesco manifiesta que la Comisión tiene ya planeado un estudio respecto a este asunto y que pensaba presentarle en la sesión próxima.

El señor Guajardo, en vista de ello, retira su moción, ya que la Comisión coincide con su criterio.

Estado de fondos, 4.121'50 pesetas.

Información local

Segovia al día

Llegó el conde de Romanones a París, y su llegada a la ville lumière, repercutió en Segovia, de tal modo, por los agasajos de que es objeto allí nuestro presidente del Consejo, que la satisfacción era unánime ayer.

Segovia no había de ser menos que otras capitales, en dedicar alabanzas a un hombre público que se ha apuntado a un triunfo en su modesto haber, que le convierte en un punto cardinal por donde hay augurios de que soplen aires buenos para nuestra patria, entre tantos malos que la sacuden por mor o des-

amor de bastantes de sus hijos ingratos, entre los cuales no se encuentran los de nuestra ciudad: el principio de la sesión de anoche, presidida por el gobernador, lo denuncia.

Pero ese entusiasmo favorable a don Alvaro de Figueroa, fué ayer, que hoy nadie se acuerda de que éste pasea entre aclamaciones, por los bulevares parisinos, y de que es llevado en andas y volandas poco menos que por debajo del Arco del Triunfo, entre cuyas inscripciones de batallas ganadas por los franceses, figura la de Bailén, como una lamentable equivocación.

Ante el sorteo de la lotería, todo queda relegado a segundo término. Apenas nos hemos puesto en contacto con el público, desde esta tribuna, sale el premio gordo del bombo, cayendo como una bomba en las minas de Linares, pero reventando de alegría y esparciéndola dadivosa en formidable explosión, bien diferente a la que causará en Segovia la caída sin estrépito de... sólo 40.000 pesetas.

La música en los paseos

Mañana, de tres a cinco, la banda de la Academia de Artillería interpretará el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- 1.º Girona, pasodoble.—Lope.
- 2.º El reflector polka.—González.
- 3.º Así cantan los chicos, escenas infantiles.—Guridi.
- 4.º Suite, número 1 (1.ª vez).—R. Villa.
- 5.º ¡Viva Navarra!, jota (1.ª vez).—Larregla.
- 6.º Triana, pasodoble.—Lope.

El próximo lunes, día 23, a la misma hora y en el mismo sitio, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Alfonso XIII, pasodoble.—Monllor.
- 2.º Todo de rosa, schottis.—Echegoyen.
- 3.º Danzas melancólicas de los árabes.—San Nicolás.
- 4.º El asombro de Damasco, fantasía.—Luna.
- 5.º Claro de luna, jota.—Echegoyen.
- 6.º La canción del olvido, pasodoble.—Serrano.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don C. López, 10.126'31.
- A. Baeza, 683'33.
- M. Onrubia, 706'66.
- M. Fraile, 5.009'76.
- J. Ortiz, 5.766'35.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos saludado a nuestros estimados amigos de Pedraza don Adolfo Zamarrigo y don José Vinueza.

—Ha permenecido unos días en Segovia al lado de sus hermanos los señores de Copeiro (don Juan), doña Emilia Velasco, de Santa María de Nieva.

—Ayer pasó el día en Segovia el inspirado poeta castellano, don José Rincón.

—Han salido para Madrid, en viaje de novios, los señores de La Calle (don Fernando).

—Para Barcelona, la bellísima señorita Sofia Fontán y su hermano, el alumno de Artillería don Buenaventura.

SUETOS

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Santa Isabel, funcionario que fué de la Electricista Segoviana.

En sufragio del alma del finado se dirá mañana domingo una misa en la capilla del Carmen, a las ocho y media de la mañana y el lunes, 23, a las nueve se dirá en la iglesia de San Millán la misa de cabo de año.

En esta fecha luctuosa renovamos a la familia nuestro pésame.

Próximas oposiciones Catastro-urbana

Treinta plazas auxiliares administrativas. Sueldo mínimo, 2.000 pesetas; gratificación, 1.500. Preparación completa. Se dan lecciones a domicilio.

Mariano de Laorden Liras

maestro superior y funcionario en propiedad de dicho Cuerpo.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molicié han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfito Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de

toda imitación, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfito Salud.

La Junta de Subsistencias

Esta mañana, bajo la presidencia del gobernador civil, se ha reunido en el despacho de éste la Junta provincial de Subsistencias, tratando de algunos asuntos relacionados con dicho organismo.

El santo de la Reina

El lunes es el santo de la Reina Victoria.

Con tal motivo no habrá despacho en las oficinas del Estado, ondeando la bandera en los edificios públicos.

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Nueva estación municipal

Ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica de Aldea Real, de esta provincia.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando con preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Asociación de señoras del Santo Hospital de la Misericordia

Esta Asociación dará a los enfermos del Hospital comidas extraordinarias los días de Pascua, Año nuevo y Reyes, y la Junta ruega a las señoras asociadas asistan a presenciar dichos actos.

J. Ramírez

Juan Bravo. 56 Teléfono 41

Enfermedades de los niños

tuberculosis y medicina en general

Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Correo 7.

Se venden

130 ovejas en buenas condiciones, para vida o para carne. Para tratar, en Tenzuela, don Raimundo Miguel.

El conde de Romanones en París

El presidente ha conferenciado con Wilson, Clemenceau y Pichon.

La primera visita del conde de Romanones fué para su antiguo amigo el ministro de Negocios extranjeros, M. Pichon, con quien tuvo una conferencia muy amable.

Habiendo recibido allí una invitación del jefe del Gobierno francés, M. Clemenceau, para que le viera, nuestro presidente, desde el ministerio de Negocios extranjeros, se trasladó al edificio del ministerio de la Guerra.

La entrevista de ambos presidentes duró bastante.

A las siete comará con el embajador de España, señor Quiñones de León, y con su secretario, y a las ocho y media irá a conferenciar con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson.

Declaraciones del presidente

El conde de Romanones ha recibido a un redactor de la Agencia Radio, a quien ha declarado:

«He querido aceptar la invitación del presidente Wilson para venir a conferenciar con él y aprovechar al mismo tiempo el viaje del Rey de Italia a París, para volver a poner en contacto la política española con la de las grandes naciones y hacer salir un poco el nombre de nuestro país de su aislamiento político.

A la pregunta de si la cuestión catalana es uno de los motivos de su viaje contestó:

«En modo alguno. Es este un asunto puramente de política interior y me esfuerzo en resolverle en el terreno político interior. Con cesiones mutuas busco el modo de llegar a una aproximación con los regionalistas.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

La asamblea de la Mancomunidad

El señor Gimeno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey e informándole del curso de la reunión de la Mancomunidad, que ha dado principio a las nueve de la mañana.

La impresión dominante en Madrid, a las doce, es de que los señores Maciá y Domingo (don Marcelino) se oponen a la actuación de la Comisión ex-

traparlamentaria, opinando en contra de ellos los restantes individuos que asisten a la asamblea.

CORRESPONSAL.

¡A quien precise paja!

Pajeros, vendo treinta mil arrobas de paja de trigo y cebada, a 40 céntimos arropa, y diez mil de paja de algarrobas, a 50 céntimos arropa; todo sobre vagón, Peñafiel, mandando envase.

Dirigirse, a José Martínez, en Valtiendas (Segovia).

Nuevo comercio

Se ha abierto al público un nuevo comercio de tejidos y confecciones, establecido en la calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

En este comercio encontrará el público, a precios económicos, un buen surtido en paños para abrigos de señora y elegantes colores en paños de lana para vestidos, piqué, franelas y varios géneros de novedad, géneros de punto de señora y caballero, toquillas, pelerinas, capas de los Pirineos, colegiales, un gran surtido en pelizas y abrigos para caballero, pantalones de pana, trajes azules para mecánicos, fa das bajeras, delantales, blusas y batas para señora; un bonito surtido en ropa blanca de señora y niño, así como en equipos para novias, fajeros, faldones y gorros de cristianar, de gran novedad; variado surtido en cubre-bandejas y cubre-vasos, manteles, servilletas, delantales de cocina, etcétera.

Libro de actualidad

Ventajas e inconvenientes de las «Mancomunidades» y la descentralización administrativa, por de Frutos Córdoba.

De venta, en las librerías de Segovia y Fernando Fé (Madrid).

Precio, 1'50 pesetas.

Se vende colchón de lana y dos capas de caballero.

Razón, Plata, número 13, principal. Horas, de diez a doce y de tres a cinco.

Pérdida

El día de la Purísima se extravió un rosario de medallitas de oro.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Residencia católica de estudiantes, dirigida por un sacerdote, maestro de primera enseñanza.

Preparación de lecciones de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio, vigilancia constante sobre la aplicación y buenas costumbres.

San Frutos, 3, principal

En Temeroso del Otero

Se venden unos 1.600 pinos, de diámetros comprendidos entre 30 y 60 centímetros.

Enterará de precio y condiciones, don Mariano García, en Segovia, San Martín, 6.

La Electricista Segoviana

EN LIQUIDACIÓN

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario y efectos existentes en las oficinas de dicha Sociedad, Santa Engracia, número 1, desde las diez de la mañana a la una y desde las dos a las cinco de la tarde.

VENTA DE CASA

Se vende al contado o a plazos la casa número 14 de la calle de San Francisco. Renta líquida anual, 1.500 pesetas. Para tratar, con don Ricardo Huertas, procurador, Juan Bravo, 45.

Carreta de bueyes

seminueva, se vende.

Dirigirse a don Manuel Postigo, en Cantimpalos.

Almacén de pescados

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluze	2'00
Besugos	1'25
Pescadillas	1'25
Congrio	2'00
Calamares	1'75
Sardinias	0'90
Langostinos	5'00
Pajeles	1'75
Almejas	1'00
Ostras, docena	0'60
Chicharros	1'25
Quisquillas	1'50

He aquí los precios:

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 69

SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

CARABANA

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

EL ANGEL

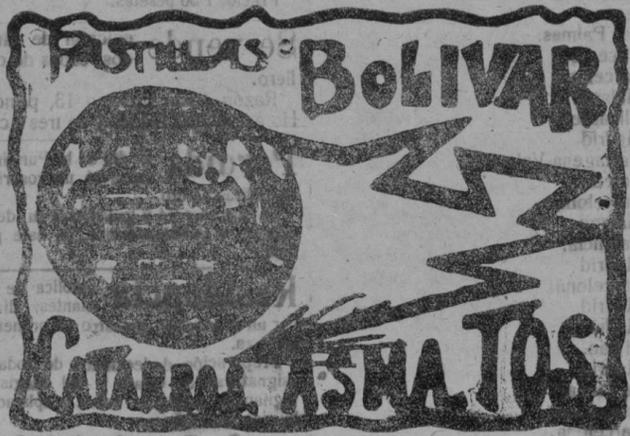
Fundición y refinación de sebo

Compraventa de sebo en rama y grasas de toda clase

Mediante convenio especial, esta casa se encarga del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confíen los señores industriales jaboneros, fabricantes de bujías, etc., etc.

Pureza y grandes rendimientos garantidos

PRECIOS Y DEMAS DATOS, FACILITARAN
AGUIRRE Y COMPAÑIA
CARRETERA DE SORIA.-LOGROÑO



S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

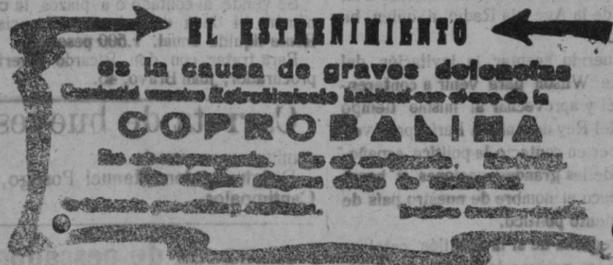
Apartado 33

Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.
Crisoles, soldadura autógena.
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
Material para calefacciones.
Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao

Pídanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias



Interesante al Comercio

LOS ALMACENES DE TEJIDOS DE LA «CASA ADULCE, DE VALLADOLID», SE LIQUIDAN POR TRASLADAR SU DUEÑO LA RESIDENCIA A MADRID.

Entre los diferentes géneros que se liquidan a precios más baratos que los fabricantes los venden hoy, hay 500 piezas de ricos mantones azules de Vergara, clase H y X.—1.500 piezas de 20 metros de géneros blancos en diferentes marcas, como manolas, jerezanas, lencería, frutos, coronas y otros muchos.—400 docenas de tohallas rusas en clases superiores.—500 trajes confeccionados de pana y paño para chicos y hombres.—300 pellizas de ratina y castor.—2.000 relojes de bolsillo para señora y caballero.—10.000 piezas de tiras y entredoses bordados.—Encajes blancos de hilo y algodón.—50 docenas de toquillas en tamaños pequeños.—100 colchas imperiales de crochet, y otros muchos artículos.

Para más detalles, dirigirse al

Gran Economato Adulce de Valladolid
(NO HACEN FALTA MAS SEÑAS)

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

GANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - Fábricas de harinas - -

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

Mercados

PEDRAZA
Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 18 50
Cebada, 15.
Algarrobas, 21.
Yeros, 20.

ARÉVALO
Trigo, 79 y 80 reales las 94 libras
Centeno, 65 idem.
Cebada, 50 y 00 fanega (o sean 35 medio litros).
Algarroba, 80 y 00
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

CORRESPONSAL

SEGOVIA
Véndese el trigo de 72 a 74 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 idem.
Cebada, a 53.

COÉLLAR
Trigo, la fanega, 18 50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 13 50 id.
Centeno, a 17 00 fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarroba id. 17 00 idem.
Yeros a 17 id.
Mueles, a 18 id.
Avena, a 9 id.
Patatas, a 3,00 id.
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

BARCELONA
Continúa el mercado sin concertar operaciones.
Llegaron algunos vagones de trigo.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 17 50 la fanega.
Centeno, a 14 50 las 90 libras.
Cebada, a 15 50 id. la fanega.
Yeros, a 16 75 idem.
Avena, id. 17 50 idem.
Algarroba, a 17 50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.
Gran baja en todos los precios.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 74 y 76 reales las 94 libras.
Cebada, 52 y 54 reales fanega.
Centeno, a 66.

VALLADOLID
Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 80 reales las 94 libras.
Mercado del Arco.—No hubo entradas.
Trigo, a 79 y 79 50 reales las 94 libras.
Centeno a 70.
Cebada, a 58.
Algarrobas, a 80.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 80.
Algarrobas, a 80.

SEPÚLVEDA
El trigo se paga a 72 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49 79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 65 reales fanega, cebada a 53, algarrobas a 74.
Lana sin lavar, la arroba, 37 pesetas.

AYLLÓN
Trigo, la fanega, 18 50; cebada a 14; centeno, a 16 50; avena, a 9; yeros, a 19 25.

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis asma y tuberculosis